



EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO



Dokumentu mota: Legez Besteko Proposamena

Nori zuzendua: Giza eskubide, Berdintasun eta Justizia Batzordea

Izapidetze organoa: Legebiltzarreko Mahaia

Proposatzaileak: Euzko Abertzaleak, EH Bildu, Euskal Sozialistak eta Elkarrekin Podemos-IU taldeak

Ekimenaren izenburua: Sobre la denuncia sobre la situación de mujeres y niñas en Afganistán

ZIOA

Las conquistas en derechos humanos que las mujeres habían conseguido durante los últimos 20 años están a punto de perderse.

La toma de poder por parte de los talibanes el 15 de agosto de 2021 ha traído profundos cambios a la vida de toda la población afgana, pero las mujeres y niñas afganas soportan restricciones especialmente graves en su vida diaria. Los líderes talibanes implicados en negociaciones internacionales afirman que su visión de los derechos de la mujer ha cambiado; sin embargo los hechos en el terreno contradicen sus declaraciones.

El hecho de prohibir a las mujeres trabajar, excepto para trabajadoras sanitarias y algún otro caso aislado, ha agravado los problemas económicos de muchas familias, que antes recibían sueldos profesionales constantes, y la supresión de la mujer de los puestos de gobierno ha socavado enormemente la capacidad de gobierno efectivo del Estado.

Las niñas mayores de 12 años no pueden asistir a la escuela y la segregación por género en las universidades impide que muchas mujeres puedan aprovechar las ventajas de una educación superior en condiciones.

La situación en Afganistán es grave, y la comunidad internacional debe apoyar a las mujeres afganas y presionar para que los talibanes respeten los derechos de mujeres y





niñas.

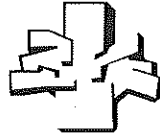
Desde el Parlamento Vasco nos solidarizamos con las mujeres y niñas de Afganistán y por ello presentamos la siguiente Propuesta no de Ley:

LEGEZ BESTEKO PROPOSAMENA

El Parlamento Vasco:

1. Se compromete a escuchar a las defensoras y activistas de los derechos humanos de Afganistán e interactuar con ellas para comprender las realidades sobre el terreno y sus recomendaciones prácticas, y trabajar con ellas para apoyar los derechos de las mujeres en Afganistán.
2. Solicita al Gobierno de España a que utilice la influencia disponible en las negociaciones y debates que se entablan con las autoridades talibanas para abordar los derechos de las mujeres y las niñas como cuestión no negociable; y garantizar que las mujeres forman parte de todas las delegaciones que se reúnan con los talibanes, y manifestar su preocupación por la ausencia de mujeres en el gobierno de facto de Afganistán.
3. Insta al Gobierno Vasco, Español y Parlamento Europeo a asignar fondos específicos suficientes e implementar programas y proyectos de derechos de las mujeres como parte de un compromiso integral y a largo plazo de apoyo a los derechos humanos y de las mujeres en Afganistán.
4. Pide al gobierno español que disponga y apoye activamente el paso seguro y las evacuaciones desde Afganistán de las mujeres y niñas que corren mayor peligro de sufrir violencia y abusos por parte de las fuerzas talibanas, los grupos armados no estatales o sus familiares o miembros de la comunidad, y que desean abandonar el país. Y que facilite el reconocimiento de la condición de refugiadas a todas las mujeres y niñas afganas, basándose en el elevado peligro





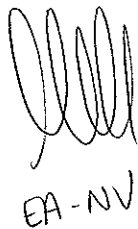
de persecución por motivos de género que corren si son devueltas a Afganistán.

5. Solicita que se garantice que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA) cuenta con los recursos, la dotación de personal y el respaldo diplomático necesarios para llevar a cabo una vigilancia eficaz de los derechos humanos sobre el terreno en todo el país, lo que incluye personal adicional con dominio de los idiomas locales; la UNAMA debe entablar debates frecuentes con los talibanes sobre el cumplimiento de las obligaciones contraídas por Afganistán en virtud del derecho internacional de los derechos humanos, incluido el deber de garantizar la plena igualdad de género, e informar periódicamente al Consejo de Seguridad de la ONU sobre la situación de los derechos humanos. Así mismo que se garantice que la función de relatoría especial de la ONU sobre Afganistán cuenta con todos los recursos y el apoyo necesarios para cumplir de manera efectiva su mandato, lo que incluye dotarla de personal experto en derechos de las mujeres y género.

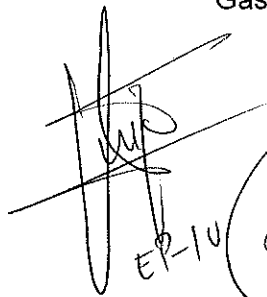
Gasteizen, 2022eko apirilaren 1ean



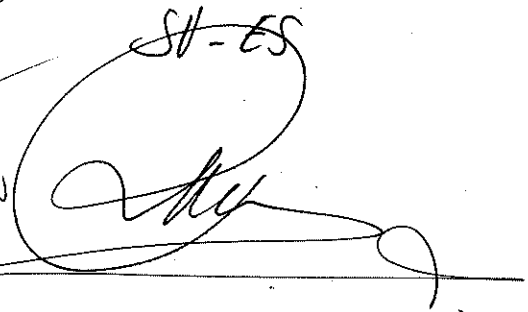
EH-BILDU



EA-NV



EP-IU



EH-ES

